



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 02 de setiembre de 2.008

Expediente N° 8.240/08

Res. C.D. N° 361/08

VISTO:

La nota N° 763-D-08 del Dpto. de Física, mediante la cual solicita prórroga de la designación Interina de los docentes Lic. Héctor Hugo Suárez y Lic. Sergio Alejandro Obregón, como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple de la asignatura Física I;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27/08/08, aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de Docencia e Investigación y la de Hacienda;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

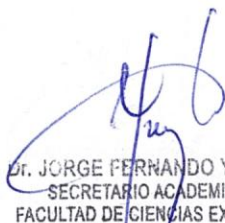
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogadas, a partir del 01/08/08 y hasta el 31/12/08, las designaciones de los docentes Lic. Héctor Hugo SUÁREZ y Lic. Sergio Alejandro OBREGÓN como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE (Interinos), de la asignatura Física I de esta Facultad.


ARTÍCULO 2º: Las prórrogas efectuadas por el Artículo precedente, continuarán atendiéndose con las economías que generan dos (2) cargos de Profesor Asociado – Dedicación Simple, vacantes en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a los docentes Lic. Suárez y Lic. Obregón, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS